

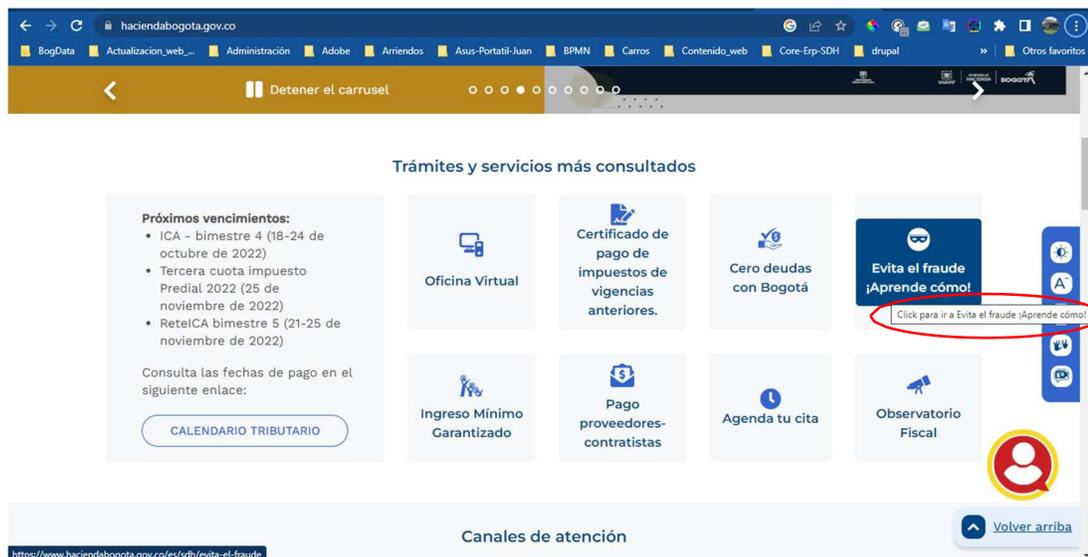
Declaración de conformidad de accesibilidad SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA

En el marco del cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, del Decreto 103 de 2015 y las directrices de accesibilidad y usabilidad establecidas en la resolución 1519 de 2020 del Ministerio TIC, la Secretaría Distrital de Hacienda, está comprometida con el establecimiento e implementación de los lineamientos para la estandarización de contenidos e información, accesibilidad web para nuestra sede electrónica y portales transversales, relacionados con la publicación y divulgación de la información señalada en la citada Ley de Transparencia.

La Secretaría Distrital de Hacienda, mediante este documento declara que la accesibilidad, aplicable a la sede electrónica <http://www.haciendabogota.gov.co>, cumple con los criterios correspondientes a la calificación del nivel AA, establecidos en el Anexo Técnico N.º 1 - "Accesibilidad web, directrices de accesibilidad web" de la resolución No. 1519 de 2020 de MINTIC, de la siguiente manera:

Criterios evaluados:

- **CC1. Alternativa texto para elementos no textuales:** se cumple con la descripción textual de las imágenes, diagramas y algunos iconos de carácter decorativo, todas las imágenes de sentido relevante cuentan con su debida descripción en las etiquetas ALT y TITLE.



haciendabogota.gov.co/es/sdh/presupuestales-y-financieras

Inicio > Transparencia y acceso a la info... > 1. Información de la entidad > 1.16 Publicaciones > Presupuestales y financieras

Presupuestales y financieras

Comparte este contenido en la red social de tu preferencia.

Facebook Twitter WhatsApp

Manuales y otras publicaciones

Indicadores financieros

Click para ir a Indicadores financieros

Fecha de publicación: 30/12/2021
Última modificación: 16/09/2022

Volver arriba

https://www.haciendabogota.gov.co/es/sdh/indicadores-financieros

haciendabogota.gov.co

Canales de atención

Presencial Telefónico Virtual

Escrito Defensora de la ciudadanía Preguntas frecuentes

Videollamada en línea Carta de trato

Noticias

Volver arriba

DevTools is now available in Spanish!

Always match Chrome's language Switch DevTools to Spanish Don't show again

Elements Console Sources

```

<strong[_ngcontent-serverApp-c33] class="font-headline-xs"> Videollamada en lengua
  == $0
  
```

Performance insights panel updates Show LCP timings breakdown, critical path for LCP web fonts, and more. Visualize top layer element

Virtual Certificado de pago de impuestos de vigencias anteriores.

leudas ogotá Evita el fraude ¡Aprende cómo!

ng 22 x 22 Pago proveedores-contratistas

Minimo tizado

DevTools is now available in Spanish!

Always match Chrome's language Switch DevTools to Spanish Don't show again

Elements Console Sources Network Performance Memory Application Security

```

<div[_ngcontent-serverApp-c33] class="ext">
  <a[_ngcontent-serverApp-c33] title="Click para abrir https://rentabasicabogota.gov.co/ en una nueva pestaña" tabindex="0">
    ::before
    <span[_ngcontent-serverApp-c33]>
      <img[_ngcontent-serverApp-c33] src="https://back.haciendabogota.gov.co/sites/default/files/2022-08/18-Renta-Basica.svg" alt="icono para consulta de información de renta básica" width="64" height="64" title="Logo del programa de Ingreso Mínimo Garantizado"/>
    </span>
    <strong[_ngcontent-serverApp-c33] class="font-headline-xs">Ingreso Mínimo Garantizado/</strong>
  </div>
  
```

Como se observa en la imagen anterior, en la sección del lado derecho de la ventana se resalta en color azul, el lenguaje de marcado que ejecuta la acción de “*texto alternativo*”, que es visible al ciudadano cuando se ubica en los diagramas e imágenes de la sede electrónica de la Entidad. Se resaltan en óvalos demarcados en color rojo ejemplos de los textos alternativos.

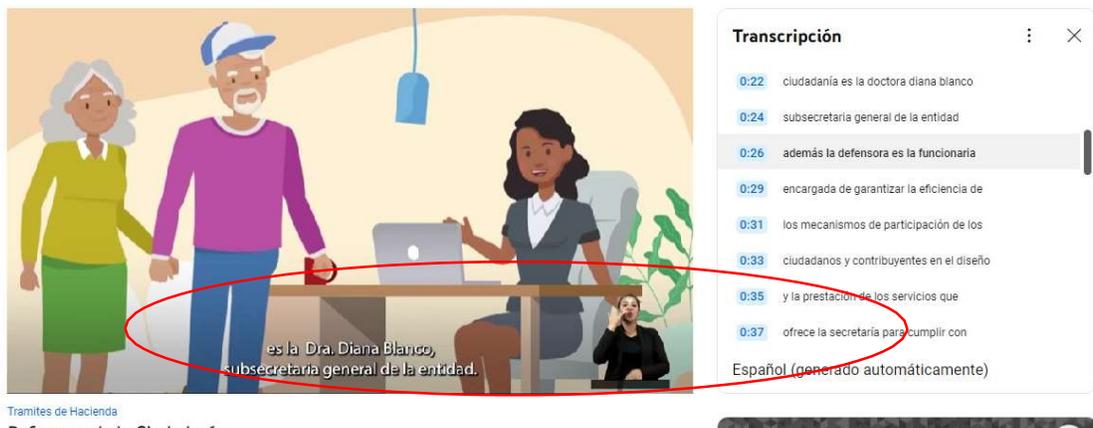
Los campos en el backend son de obligatorio diligenciamiento, lo que resulta en su cumplimiento.



The screenshot shows a form titled "PARAGRAPH" with a "Pegar" button. It has a "Titulo*" field with a placeholder "Ingrese un título para esta sección." Below it is an "Imagen" section with a "Texto alternativo*" field containing "Logo del programa Ingreso Mínimo Garantizado compuesto del dibujo de 3 m." and a "Titulo" field containing "Ingreso Mínimo Garantizado". A file upload area shows "0729-IMG_junio2022_720x270.png (30.86 KB)" and an "Eliminar" button. A note at the bottom states "Las dimensiones sugeridas son 825x350."

- **CC2. Complemento para videos o elementos multimedia.** Los videos o elementos multimedia tienen subtítulos y audio de descripción (cuando no tienen audio original), así como su respectivo guion en texto y, además, cuentan con lengua de señas.

Los videos usados en la sede electrónica de la Secretaría Distrital de Hacienda se encuentran alojados en el canal “HaciendaBogota”, con características de accesibilidad como lengua de señas, subtítulos y transcripción.



The screenshot shows a video player with an illustration of three people. A red oval highlights the subtitle text: "es la Dra. Diana Blanco, subsecretaría general de la entidad." To the right is a "Transcripción" panel with a list of timestamps and text: "0:22 ciudadanía es la doctora diana blanco", "0:24 subsecretaría general de la entidad", "0:26 además la defensora es la funcionaria", "0:29 encargada de garantizar la eficiencia de", "0:31 los mecanismos de participación de los", "0:33 ciudadanos y contribuyentes en el diseño", "0:35 y la prestación de los servicios que", "0:37 ofrece la secretaría para cumplir con". At the bottom of the transcript panel, it says "Español (generado automáticamente)".

A continuación, se presentan dos ejemplos de visualización en el front end de la sede electrónica:

- En este video se puede visualizar la transcripción de un testimonio inédito de un usuario.



<https://www.youtube.com/embed/qPysWNuBPtw?feature=oembed>

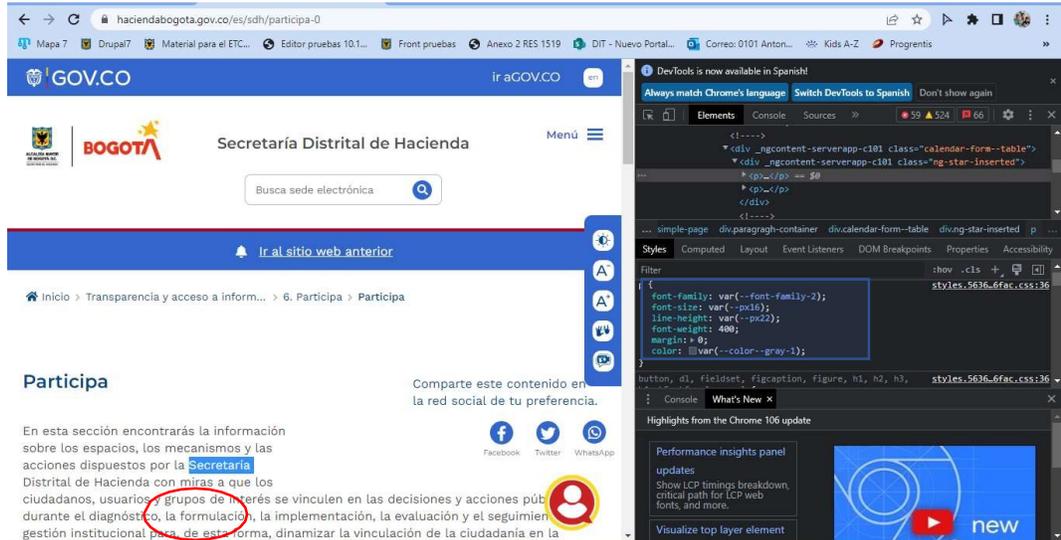
- En este video de ejemplo acerca de la presentación de la defensora de la ciudadanía de la Entidad, se puede visualizar el texto descriptivo y, por ser pregrabado, se incluye también la transcripción en lengua de señas colombiana.



<https://www.youtube.com/embed/ZNmB3J9z28A?feature=oembed>

- **CC4. Textos e imágenes ampliables y en tamaños adecuados.** Se dispone de fuentes de texto de tamaño 12, dado que son adecuadas para lectura en pantallas de computador de escritorio. El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permite su visualización y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido.

- Texto mínimo de 12 puntos



Como se observa en la imagen anterior, en la sección del lado derecho de la ventana se resalta en color azul, el lenguaje de marcado que ejecuta la acción de “tamaño de texto”, la cual está configurada por la Entidad en 13 puntos. Se resaltan en óvalos demarcados en color rojo ejemplos del tamaño de la letra.

efectiva de recursos, para la implementación de políticas y proyectos de alto impacto.



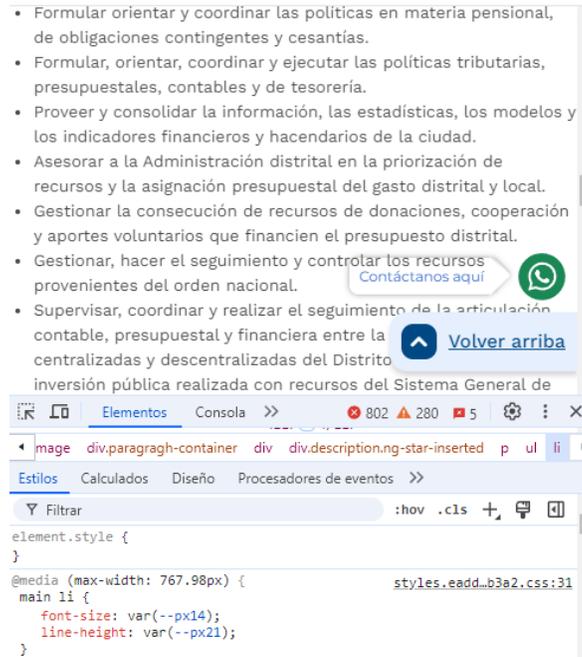
Visión

Para el 2030, la Secretaría Distrital de Hacienda fortalecerá la confianza de los ciudadanos y contribuyentes a través de la visibilización de un gasto público efectivo, de calidad y transparente, para la construcción colectiva de una ciudad desarrollada y sostenible.

Meta (meta intermedia)



- Igualmente sucede para versión en móviles.



- Se cumple, el contenido puede ser ampliable hasta el 200% y 400% sin deformarse, ya que los textos poseen medidas relativas.

Ampliación hasta el 200%



Tal y como se observa en la imagen la sede electrónica permite una ampliación de vista del 200%, tal y como se resalta en el óvalo demarcado en color rojo.



Secretaría Distrital de Hacienda

busca sede electrónica

Tal y como se observa en la imagen la sede electrónica permite una ampliación de vista del 300%.

- **CC5. Contraste de color suficiente en textos e imágenes:** se cumple, el contraste pasa el umbral mínimo permitido de 3:1 ratio de contraste.

Click a Contrast icon below or within the web page to view details.

Foreground Color	Background Color
#0000FF	#FFFFFF
Lightness	Lightness

Contrast Ratio: **8.59:1**

Text Size:

Normal Text: **Sample**

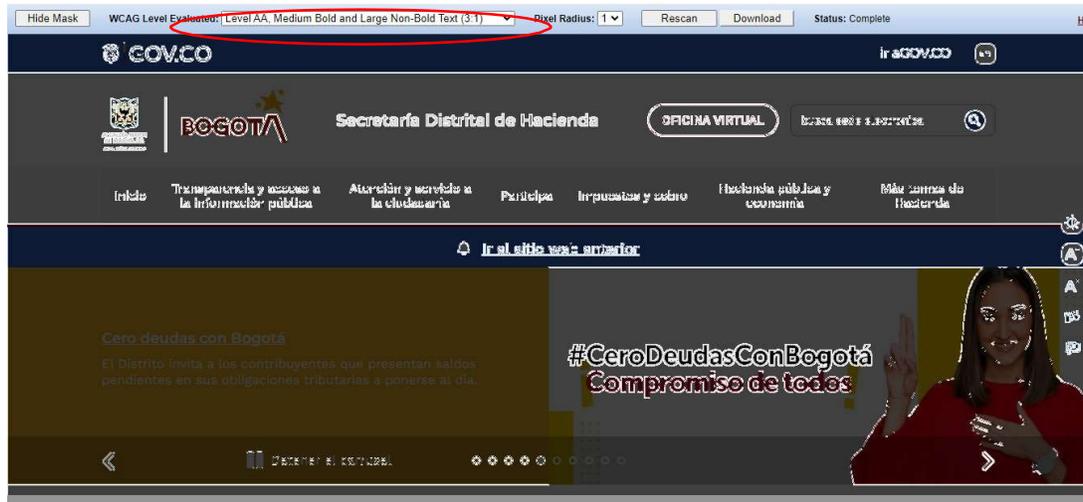
AA: **Pass**

AAA: **Pass**

Large Text: **Sample**

AA: **Pass**

AAA: **Pass**



Como se observa en la imagen que precede, la sede electrónica de la Entidad permite una configuración de contraste adecuada para facilitar condiciones especiales de visualización a través de la barra de accesibilidad.

Para visualizar esta opción, el ciudadano debe seleccionar los siguientes iconos resaltados el ovalo demarcado en color rojo, tal y como se ilustra a continuación:



- **CC6. Imágenes alternas al texto cuando sea posible:** se implementan imágenes que enriquecen el contenido textual de la página, para secciones informativas.



sitio web

13 de Octubre de 2022

En el nuevo portal, se podrá consultar toda la información relacionada con la Entidad, los impuestos distritales, el calendario tributario, sus canales de atención y normativa, entre otros contenidos.

Impuesto sobre Vehículos Automotores

El impuesto de Vehículos Automotores es de carácter directo y recae sobre la propiedad o posesión de los vehículos gravados que se encuentren matriculados en el Distrito Capital de Bogotá.

Este impuesto lo pagan, una vez al año, los propietarios y poseedores de vehículos.



Calendario para pago de Impuesto sobre Vehículos Automotores 2022

Año Opciones

Jornada de atención tributaria

Evento: Registro e ingreso en la nueva oficina virtual. Impuestos Predial y Vehículos RIT Con Unidad Móvil

Dependencia que convoca: Fecha y hora del evento:

Dirección de Impuestos de Bogotá

Inicio: 2022-10-29t08:00:00-05:00

Cierre: 2022-10-29t15:00:00-05:00

Modalidad

Lugar:

Presencial

Conjunto residencial Proyecto Villa Verde Calle 78 Bis Sur 04 27 Parques de Bogotá

Comparte este contenido en la red social de tu preferencia.



Fecha de publicación: 26 de Octubre de 2022

Última modificación: 28 de Octubre de 2022

- **CC7: Identificación coherente.** Las opciones, enlaces o elementos que realicen las mismas acciones o lleven a los mismos sitios específicos, se muestren de la misma forma y con el mismo aspecto visual y textual. Es el caso del menú que está presente en todos los contenidos. Además del header y el footer son persistentes y estándar para todas las páginas del portal.



SECRETARÍA DE HACIENDA



Secretaría Distrital de Hacienda

OFICINA VIRTUAL

Buscar en sede electrónica



Inicio

Transparencia y acceso a la información pública

Atención y servicio a la ciudadanía

Participa

Impuestos y cobro

Hacienda pública y economía

Más temas de Hacienda

Secretaría Distrital de Hacienda

Nit. 899.999.061-9

Sede principal

Dirección: carrera 30 n.º 25-90 - Bogotá, D. C.

Código postal: 111311

Horario de atención: lunes a viernes, 7:00 a. m. - 4:30 p. m.

Teléfono PBX: +57 601 338 50 00

Línea gratuita: 195

[Contáctanos a través de WhatsApp](#)

[Agenda tu cita presencial](#)

[Peticións, quejas, reclamos y denuncias](#)

[Consulta el estado de tu POBSD](#)

[Puntos de atención presencial al ciudadano](#)

[Medios de atención virtual](#)

[Defensora de la ciudadanía](#)

[Denuncias por actos de corrupción](#)

Radicación virtual de correspondencia: radicacionhaciendabogota@shd.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co

Acciones de tutela y acciones de cumplimiento: tutelaycumplimiento@shd.gov.co

[@HaciendaBogota](#)

[@Hacienda_Bogota](#)

[@HaciendaBogota](#)

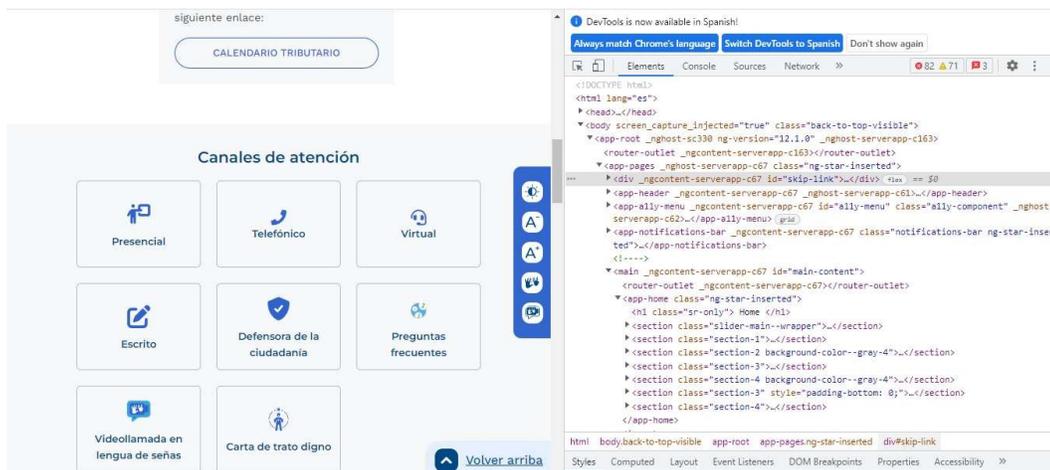


Contáctanos aquí



Volver arriba

La herramienta de creación y edición de contenidos cuenta con la opción de crear tablas de información. A continuación, se presentan capturas de pantalla que muestran el campo y su visualización en el código HTML:



- **CC10. Permitir saltar bloques que se repiten.** Las secciones son navegables y permitir que se muestre la información de manera lineal y continua.



- **CC11. Lenguaje de marcado bien utilizado.** El lenguaje de marcado en su versión 5 es correctamente utilizado en nuestro portal. Se utilizan la apertura y el cierre de cada marca; los inicios y fin de cada elemento son adecuados y no se traslapan.

The screenshot shows a web page with the breadcrumb: Inicio > Transparencia y acceso a la info... > Información de la entidad > Misión, visión, funciones y deberes. The main heading is 'Misión, visión, funciones y deberes'. Below it is a photo of office workers. To the right are social media sharing icons for Facebook, Twitter, and WhatsApp. The 'Misión' section states: 'La Secretaría Distrital de Hacienda tiene la misión de contribuir al desarrollo sostenible de Bogotá y al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, mediante una recaudación eficiente y distribución efectiva de recursos, para la implementación de políticas y proyectos de alto impacto.' The 'Visión' section is partially visible. At the bottom, a Chrome DevTools console shows the following HTML code:

```
<!DOCTYPE html>
<html lang="es">
<<head>
  <body screen_capture_injected="true" class="menu-main--transition back-to-top-visible">
</html>
```

- **CC12. Permitir encontrar las páginas por múltiples vías.** Los contenidos pueden ser accedidos por múltiples vías (mapa del sitio, buscador, página principal). Hay existencia permanente y funcional de buscadores, menú principal y mapa del sitio en todas las secciones.



En la siguiente captura de pantalla se puede ver el mapa del sitio ubicado en el piede página o footer. Al hacer clic en el enlace, direcciona a la página en la que se encuentran los enlaces de todo el sitio y, a su vez, al hacer clic en los enlaces, estos redireccionan a la página interna del contenido seleccionado, así:

The screenshot shows a page titled 'Calendario tributario'. It features a list of upcoming taxes:

- ICA - bimestre 4 (18-24 de octubre de 2022)
- Tercera cuota cuota impuesto Predial 2022 (26 de noviembre de 2022)
- ReteICA bimestre 5 (21-25 de noviembre de 2022)

Below the list is a search form with the text: 'Ingresa los datos sobre el impuesto que deseas consultar:'. The form has two dropdown menus: 'Tipo de impuesto' and 'Año', both currently set to '- Seleccionar'.



Mapa del sitio

URL	Img/Video
Inicio	
Sdh	
Noticias	
Eventos	
Normatividad	
Tramites	
Canales atención	
Preguntas	
Calendario eventos	
Calendario tributario	
Directorio agreraciones	
Directorio institucional	
Transparencia	
Buscador	
Glosario	
Organigrama	
Informe gremializado	
Informes de gestión 0	

- **CC13. Navegación coherente.** El lenguaje de marcado html, así como el contenido del sitio web, está lo más ordenado posible, comprensible y utilizado de la mejor manera, sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web; además, tiene una estructura organizada, una identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones) y ofrece la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador.

Se visualiza una coherencia en la navegación y un menú persistente en todas las páginas, incluyendo el buscador.



A continuación, se evidencian botones en el home y los mismos botones, en una página principal que al hacer clic llevan a la misma dirección.



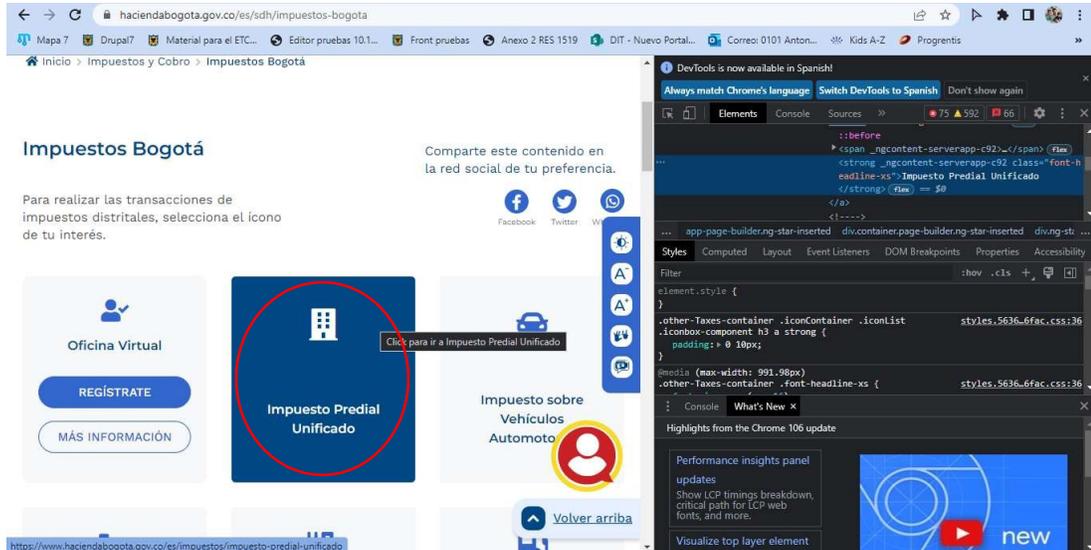
CANALES DE ATENCIÓN



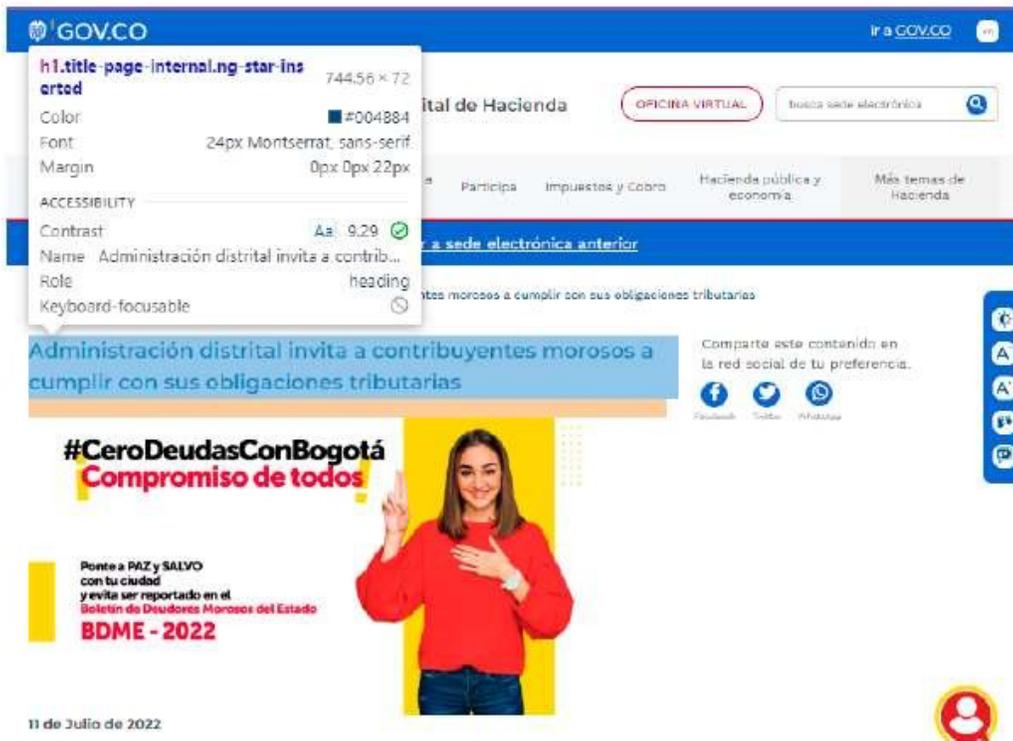
Para la atención a través de los diferentes canales de la Secretaría Distrital de Hacienda, ten en cuenta lo siguiente:

- Los trámites y servicios de la Entidad son GRATUITOS y no requieren intermediarios.
- Los trámites y servicios de carácter tributario tienen un costo, por lo cual, para realizarlos...

Como se observa en la siguiente imagen, en la sección del lado derecho de la ventana se resalta en color azul, el HTML que ejecuta la acción que permite que el botón redireccione a otro contenido de forma ordenada, coherente y unificada. Se demarca en óvalo resaltado en color rojo el botón.



Las páginas del sitio están construidas a partir de una estructura organizada por secciones, con títulos y subtítulos o regiones y subregiones que agrupan toda la información de cada contenido, como se muestra a continuación:



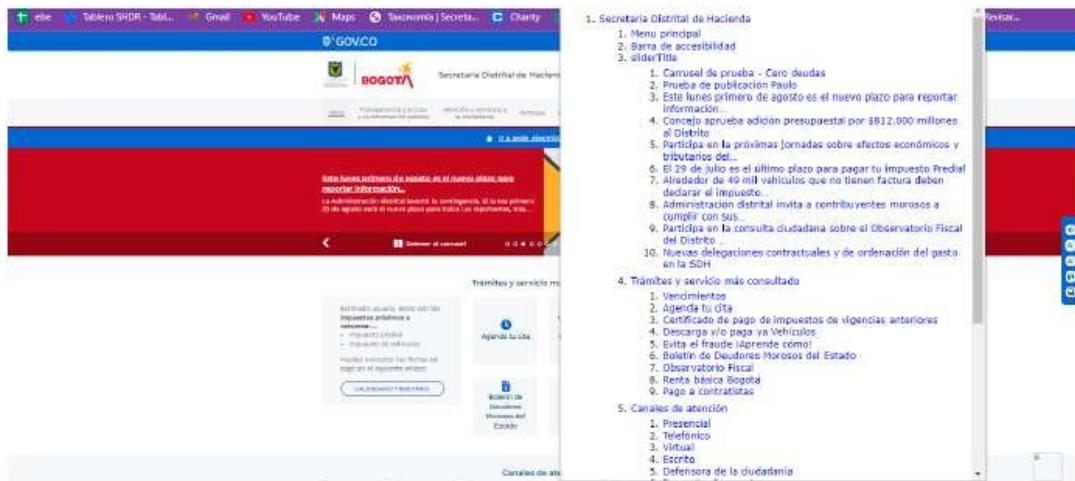
Todas las páginas del sitio cuentan con encabezados (H1 ... H6 en HTML).



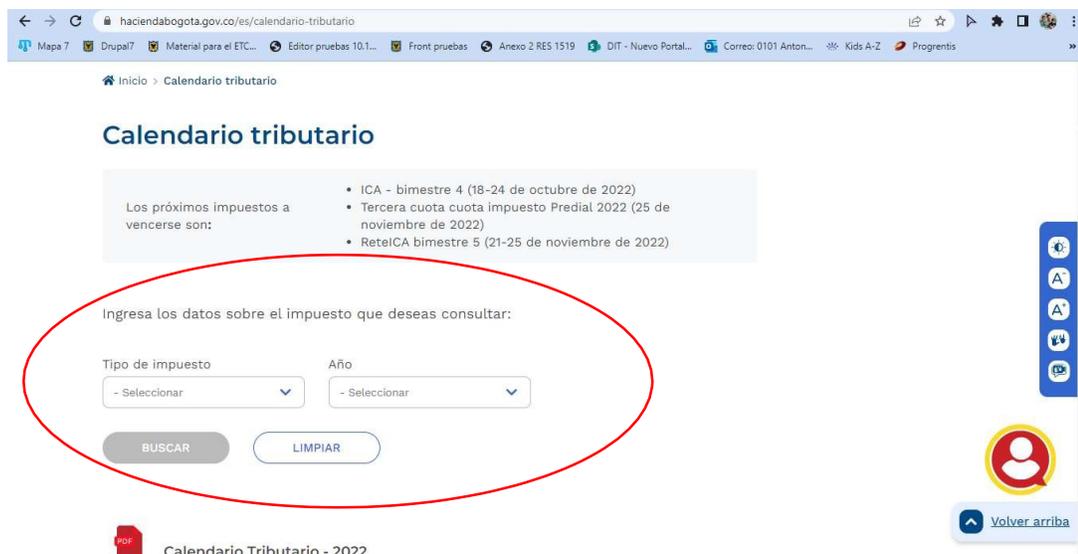
El editor de contenido está listo para que todos los contenidos puedan ser creados bajo este criterio de coherencia, es decir, que, si se requiere que cada proceso o procedimiento se repita en más de una sección de la sede electrónica, es posible crear este contenido en el mismo orden, siguiendo los mismos pasos y visualizándolo de la misma forma.

- **CC14. Orden adecuado de los contenidos si es significativo.** Los contenidos de una página, así como las secciones que hacen parte de ella, deben aparecer en el código en un orden en el que los contenidos sean significativos y comprensibles para quienes acceden a ellos sin el diseño.

En la siguiente captura de pantalla se evidencia una estructura jerárquica:



- **CC15. Advertencias bien ubicadas.** Los formularios o las casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con varios canales sensoriales (p. ej.: campos con asterisco obligatorios, colores, ayuda sonora, mayúscula sostenida).



Se relaciona imagen de ejemplo de algunos de los campos con los que cuenta la sede electrónica para diligenciamiento o selección del usuario, el cual cuenta con el texto de ayuda requerido para el cumplimiento de este criterio, se resalta en ovalo color rojo el texto ayuda al ciudadano.

* Número de documento

Seleccionaste otro. ¿Cuál?

* Correo electrónico

- **CC16. Orden adecuado de los elementos al navegar con tabulación y CC17. Foco visible al navegar con tabulación.**

Al navegar el sitio web con tabulación, se hace en el orden adecuado, resaltando la información seleccionada.

La herramienta de creación y edición de contenidos está diseñada para atender los criterios de ordenamiento adecuado de los elementos al navegar con tabulaciones y la definición de focos visibles de navegación, como se evidencia en el siguiente video.

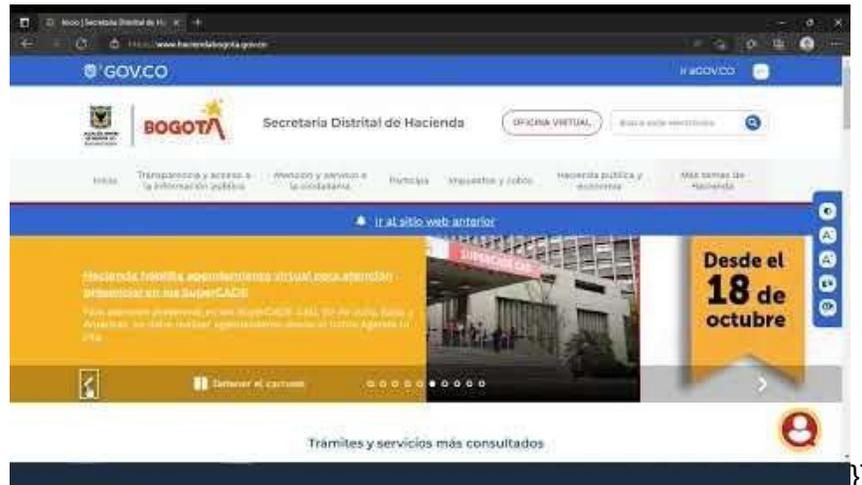


<https://youtu.be/o3pD6xxX5uA>

Cada vez que se oprime la tecla TAB, el ciudadano puede navegar ordenadamente de izquierda a derecha por las distintas opciones de menú y/o contenido de la sede electrónica de la Entidad.

- **CC18. No utilizar audio automático.** Este ítem no aplica para nuestro portal, al no tener elementos existentes de ese tipo.
- **CC19. Permitir control de eventos temporizados.** Este ítem no aplica para nuestro portal, al no tener elementos existentes de ese tipo.
- **CC20. Permitir control de contenidos con movimiento y parpadeo. Se permite el control de contenidos con movimientos, parpadeo y eventos temporizados.**

El editor de contenidos está listo para cumplir con este criterio. El carrusel del sitio y todos los elementos de este tipo, permiten al usuario alargar o eliminar el control de tiempo, de cara a sus preferencias y necesidades en tiempos de lectura o captura de contenidos.



<https://youtu.be/uGfGwNdP8Og>

Como se puede visualizar en el video las imágenes que componen el banner (imágenes con movimiento), poseen una transición automática y además el ciudadano manualmente podría ir a la siguiente imagen o retroceder a la anterior.

Adicionalmente, contamos con la posibilidad de crear galerías de imágenes en páginas internas, con control manual de movimiento como se evidencia en la siguiente captura de pantalla:



- **CC21. No generar actualización automática de páginas.** Este ítem no aplica para nuestro portal, al no tener elementos existentes de ese tipo.
- **CC22. No generar cambios automáticos al recibir el foco o entradas.** Este ítem no aplica para nuestro portal, al no tener elementos existentes de ese tipo.

- **CC23. Utilice textos adecuados en títulos, páginas y secciones, CC24. Utilice nombres e indicaciones claras en campos de formulario y CC25. Utilice instrucciones expresas y claras.** El lenguaje de títulos, páginas, secciones, enlaces, mensajes de error y campos de formularios es en español claro y comprensible, en atención a la *Guía de lenguaje claro* del DAFP.

- **Títulos:**

The image shows two parts of a web development process. The top part is a form titled "Crear Página SDH" with a breadcrumb trail: "Inicio » Node » Añadir Contenido » Page Builder". Below the title, there is a text input field containing the word "Presentación" and a label "Título *". A note below the field says "Ingrese un título para este contenido."

The bottom part is a screenshot of a website page for "Secretaría Distrital de Hacienda" in Bogotá. The page has a blue header with the logo and navigation links. The main content area is titled "Atención y servicio a la ciudadanía" (highlighted with a red box) and features several service tiles: "Trámites, OPA y otras consultas de información", "PQRSO", "Canales de atención", and "Carta de trato digno a la ciudadanía". There are also social media sharing icons for Facebook, Twitter, and WhatsApp.

- **Secciones:** La sección se ubica en el menú principal y al acceder a ella cuenta con la presentación del contenido que la compone.



Inicio > Atención y servicio a la ciudadanía

Atención y servicio a la ciudadanía

Comparte este contenido en la red social de tu preferencia.



- **Páginas:** La página que se presenta a continuación, hace parte de la sección de la imagen anteriormente presentada.



- o **Enlaces adecuados:** En el editor de contenidos, se diseñó un campo específico para enlaces, con la posibilidad de personalizar el texto que se mostrará al usuario, de manera que sean claros y entendibles.

- o **Mensajes de error:**



- o **Migas de pan:** Se hace uso la miga de pan en todos los contenidos del portal.



- o **Campos de formularios:**

Los campos disponibles para fortalecer la accesibilidad de la sede electrónica contienen textos descriptivos que orientan al usuario acerca de la acción que deben realizar para su uso adecuado.

A continuación, se presentan diferentes ejemplos de los contenidos que cuentan con estos campos:



Sistema de búsqueda de normas

Comparte este contenido en la red social de tu preferencia.



Consulta la normativa aplicable a las competencias y funciones de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Para hacerlo, digita en la barra de búsqueda el término que deseas consultar y haz clic en "buscar". Para una búsqueda más detallada utiliza los filtros disponibles.

Buscar

Filtrado por

Documentos

- Seleccionar

- Seleccionar

Concepto

Jurisprudencia

Normativa

Proyecto acto administrativo.

- Seleccionar

Ex: shd-1234

- Todas las categorías
- Administrativo (167)
- Cobro (44)
- Contabilidad (13)
- Crédito público (8)
- Presupuesto (71)
- Tesorería (85)
- Tributario (162)

RESOLUCIÓN

[RESOLUCIÓN SDH-000372 DEL 05 DE OCTUBRE DE 2022](#)

Publicación: hace 1 día | **Expedición:** 05 de Octubre de 2022 | **Tema:** Nombramientos | **Fuente:** Secretaría Distrital de Hacienda | **Servicio al que aplica:** Nombramientos | **Nivel de aplicación:** Corporativo | **Estado:** Vigente | [RESOLUCION_SDH-000372_DE_2022_NOMBRAMIENTO_DE-DOS_ELEGIBLES_OPEC_136946-dbg.pdf](#)

RESOLUCIÓN

[RESOLUCIÓN SDH-000365 DEL 05 DE OCTUBRE DE 2022](#)

Publicación: hace 1 día | **Expedición:** 05 de Octubre de 2022 | **Tema:** Nombramientos | **Fuente:** Secretaría Distrital de Hacienda | **Servicio al que aplica:** Nombramientos | **Nivel de aplicación:** Corporativo | **Estado:** Vigente | [RESOLUCION_SDH-000365_DE_2022_NOMBRAMIENTO_NATALIA_GUTIERREZ_GOMEZ-dbg.pdf](#)

[Inicio](#) > [Transparencia y acceso a inform...](#) > [5. Trámites](#) > [Trámites, OPA y otras consultas de información](#)

Trámites, OPA y otras consultas de información

Comparte este contenido en la red social de tu preferencia.



Para conocer trámites, consultas de información pública y otros servicios de la Secretaría Distrital de Hacienda, utiliza el filtro de búsqueda que se encuentra a continuación, o ingresa directamente al portal único del Estado colombiano [GOVCO](#) o [Sistema Único de Información de Trámites \(SUIT\)](#) y la [Guía de Trámites y Servicios de Bogotá](#).

Evita el fraude ¡Aprende cómo!

Buscar

Filtrado por

Forma de realización

- Seleccionar

Tipo de gestión

- Seleccionar

Costo

- Seleccionar

- Seleccionar

Requiere pago

Sin costo

Mostrando 10 of 41 Resultados.

[CAPACITACIÓN A ENTIDADES DISTRITALES EN TEMAS PRESUPUESTALES](#)

Brindar información en temas presupuestales a las entidades distritales, con el fin de mantenerlas actualizadas y/o solucionar...

- Servicio semipresencial
- Sin costo
- Duración: 30 días hábiles
- [Más información](#)

[DEVOLUCIÓN Y/O COMPENSACIÓN DE PAGOS EN EXCESO Y PAGOS DE LO NO DEBIDO POR CONCEPTOS NO TRIBUTARIOS](#)

Tramitar las solicitudes de devolución de Ingresos No Tributarios que le corresponda gestionar a la Oficina de Gestión de Ingresos de la...

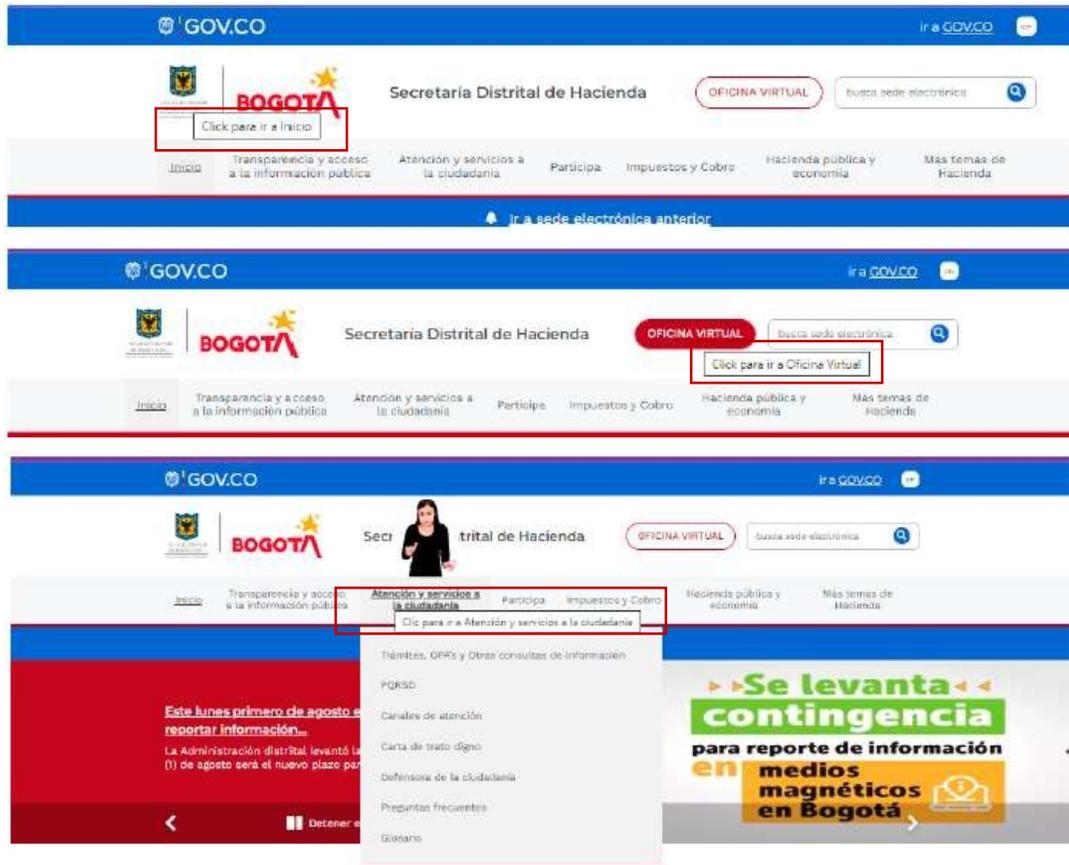
- Trámite semipresencial
- Sin costo
- Duración: 15 días hábiles
- [Más información](#)

[REPORTE DE INFORMACIÓN EN MEDIOS MAGNÉTICOS](#)

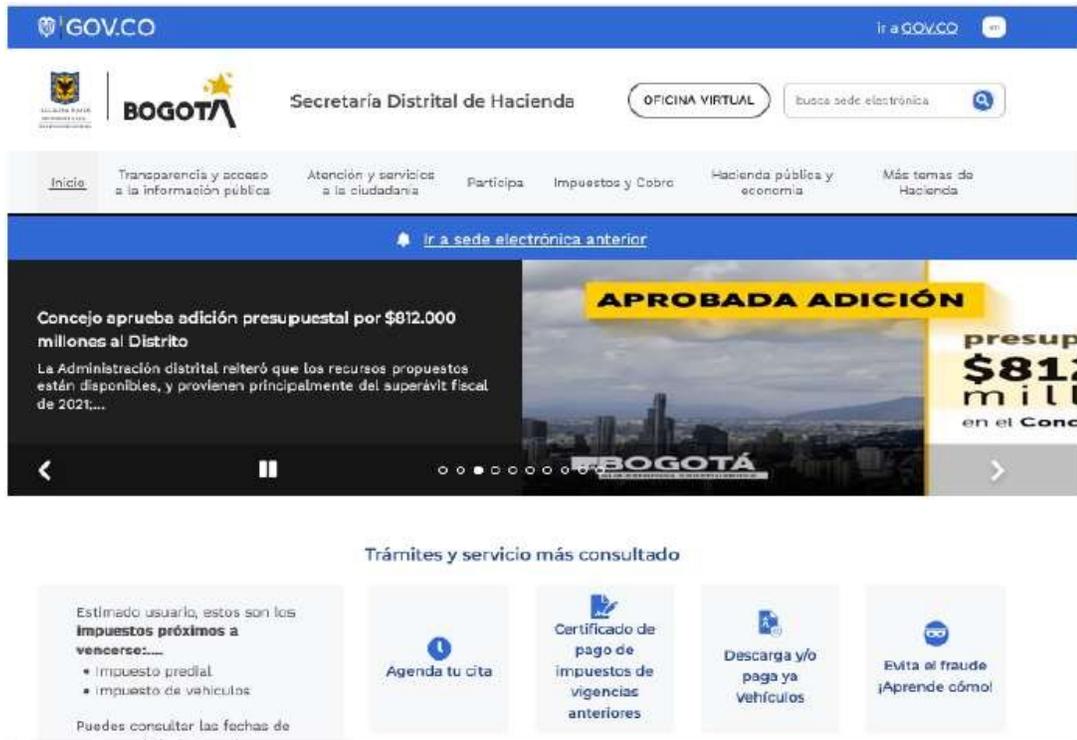
- Servicio en línea

Las instrucciones para diligenciamiento o para interpretar o entender los contenidos deben estar presentes y ser claras.

La sede electrónica, en todos sus contenidos, contiene tooltips que sirven para orientar al usuario acerca de la acción que deben ejecutar para acceder a la información, las instrucciones para diligenciamiento o para interpretar o entender los contenidos de manera clara. Estas instrucciones o descripciones explicativas facilitan el acceso a personas con condiciones especiales de visualización de colores como se evidencia en las siguientes capturas de pantalla:



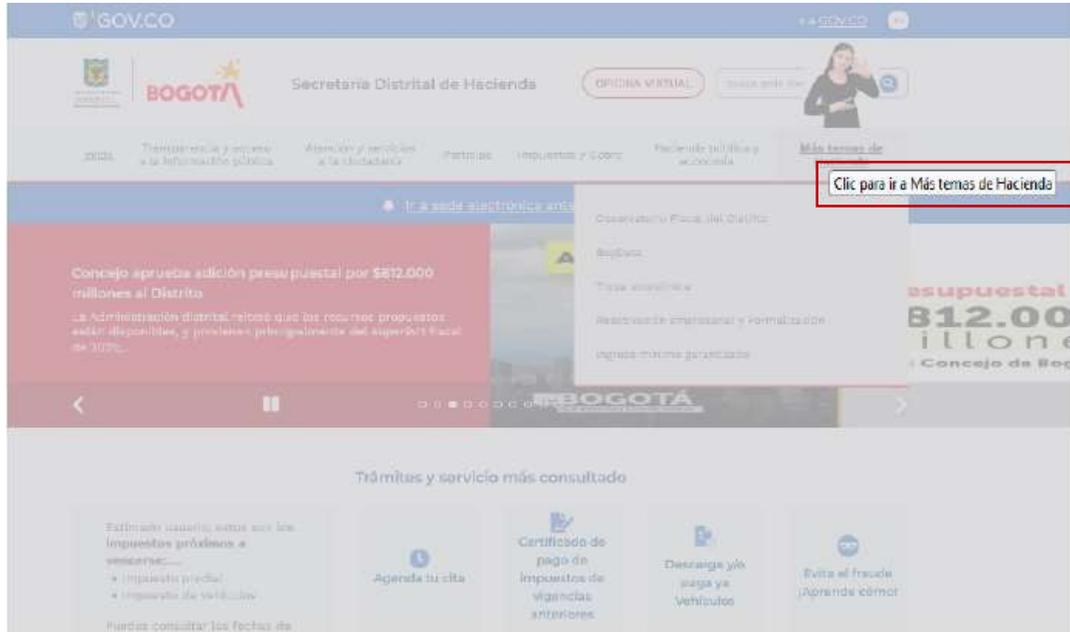
- Ejemplo de visualización de la sede electrónica por personas con protanopía (personas que no identifican el color rojo):



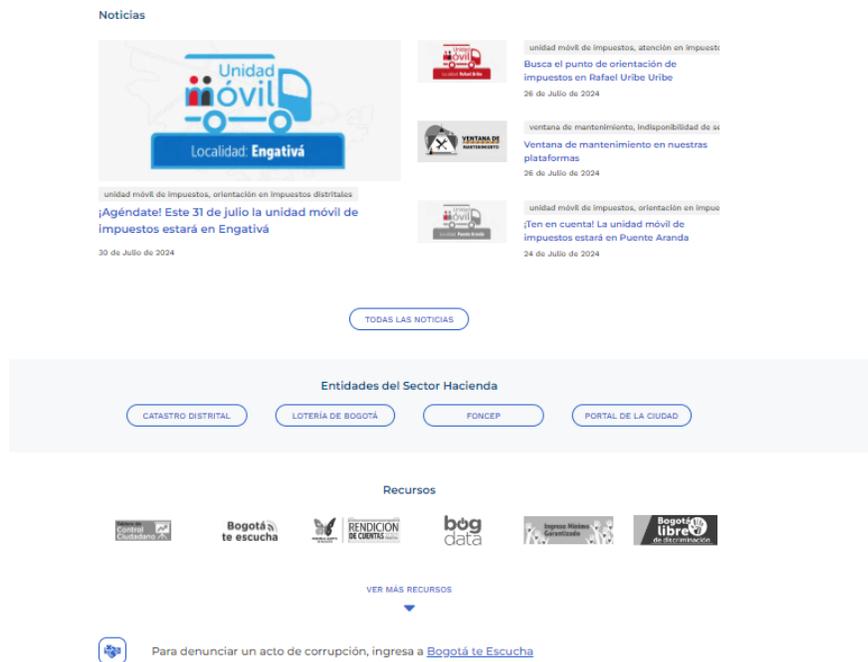
- Ejemplo de visualización de la sede electrónica por personas con acromatopsia (personas que no ven a color):



- Ejemplo de visualización de la sede electrónica por personas con pérdida de contraste visual:



- **CC26. Enlaces adecuados.** Los enlaces de la sede electrónica cuentan con textos claros e indicativos del sitio o ventana que abrirá o el documento al que llegará.



- **CC27. Idioma.** La sede electrónica indica que el español es el idioma en el que está conformada.



- **CC28. Manejo del error.** Cuando se produce un error, este es mostrado en texto claro, entendible e indicando lo sucedido, además está ubicado visible y fácilmente detectable para el usuario y con características de contraste y tamaño adecuado para distintos tipos de usuarios.



- **CC29. Imágenes de texto.** No se debe entregar información de texto incorporada a las imágenes, en caso de alguna imagen textada se acompaña de su respectiva descripción en texto en el lenguaje de marcado.

Este es el caso del carrusel que tiene banner, que siguiendo las pautas de la normatividad posee una parte gráfica y la otra de texto que se enriquece con la imagen.



- o **CC30. Objetos programados.** Los objetos programados dentro de la sede electrónica son accesibles a través del teclado, como lo es el caso de la sección de eventos de la entidad.

Filtrado por:

Dependencia Modalidad Vigencia

En la búsqueda de julio de 2024, se ha(n) encontrado 32 resultado(s)

Julio de 2024

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
	1	2	3	4	5	6
		8:00 a. m. Atención de impuestos en Tunjuelito	8:00 a. m. Atención de impuestos en Tunjuelito	10:00 a. m. Atención de impuestos en Rafael Uribe 3:00 p. m. Jornada de información con comunidades universitarias	8:00 a. m. Atención de impuestos en Usme	
7	8	9	10	11	12	13
	9:00 a. m. Atención de impuestos en	8:00 a. m. Jornada virtual sobre medios	8:00 a. m. Atención de impuestos en	8:00 a. m. Atención de impuestos en	8:00 a. m. Atención de impuestos en	

- **CC31. Desde una letra hasta un elemento complejo utilizable.** La codificación de caracteres y textos debe ser la utilizada en la región para la que se hace el desarrollo, eso se logra indicando en los metadatos la codificación adecuada.

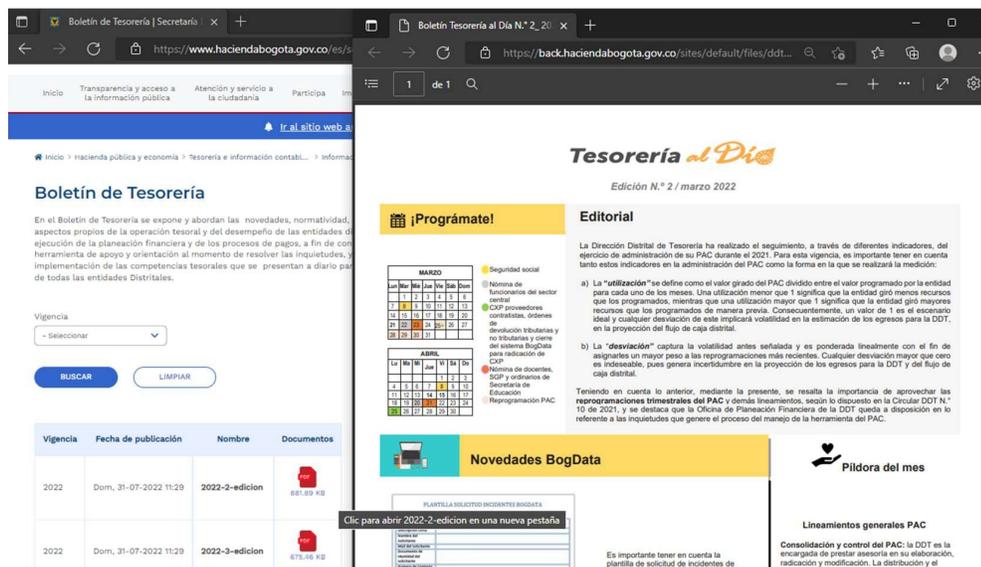
En la captura de pantalla que se presenta a continuación, se presenta una muestra de la metaetiqueta "UTF - 8", que se usa como codificación en el medio para idioma español, por contener el juego de caracteres necesario para mostrar correctamente la información en este idioma:

```
<!DOCTYPE html><html lang="es"><head>
<meta charset="utf-8">
<title>Participa | Secretaría Distrital de Hacienda</title>
<base href="/">
<meta name="viewport" content="width=device-width, initial-scale=1">
```

- **Anotaciones adicionales.**

- Los documentos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) publicados desde el 1 de enero de 2020 cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el anexo 1 de la Resolución MINTIC No. 1519 de 2020, para que cualquier persona pueda consultarlos fácilmente.

Como se puede ver en la imagen anterior, el ciudadano está facultado para visualizar la información en formato PDF atendiendo la normatividad aplicable.



- La sede electrónica de la Secretaría Distrital de Hacienda cuenta con el servicio de atención en lengua de señas para la población en condición de discapacidad auditiva.



Observaciones y datos de contacto

La herramienta sobre la cual está construida la página web y el equipo de editores de contenido está capacitada para dar cumplimiento a los criterios establecidos en el lineamiento; sin embargo, se deben tener en cuenta los errores de digitación y/o los propios de la condición humana, que pueden afectar su estricto cumplimiento.

Esta sede electrónica se encuentra en constante actualización con el fin de que nuestros usuarios cuenten con mejores condiciones de accesibilidad y su contenido pueda consultarse de una manera ágil y eficiente.

Por lo anterior, y conforme al mejoramiento de la experiencia de usuario, lo invitamos a que nos deje sus comentarios, ingresando al formulario de contacto <https://bogota.gov.co/sdqs/>, sobre cualquier posible incumplimiento por parte de este sitio web; a que nos informe las eventuales dificultades de acceso al contenido y nos formule cualquier otra consulta o sugerencia de mejora relativa a la accesibilidad al sitio web, con el fin de construir las soluciones a las necesidades de manera conjunta, siempre que el marco normativo vigente nos permita realizar los ajustes.

Olga Liliana Sandoval
Subsecretaria General

Revisado y aprobado por:	<i>Adriana Samacá Talero – Director de Informática y Tecnología</i> <i>Silvana Lorena Palmariny Peñaranda – Oficina Asesora de Comunicaciones</i> <i>Conny Arellys Mogollón Barbosa – Oficina Asesora de Comunicaciones</i>		31/07/2024
Proyectado por:	<i>Claudia Liliana Gómez – Dirección de Informática y Tecnología</i>		31/07/2024